

# La función consular. Diplomacia de cuerpo y alma



Por Dixon Moya Acosta

Embajador de Carrera. Cónsul General de Colombia en Chicago, finalizando funciones. Ha prestado servicios en embajadas y consulados de Colombia, así como en diversas oficinas de planta interna del Ministerio de Relaciones Exteriores. Como escritor, ha sido autor de varios libros, como *Relatos diplomáticos* (*Apuntes imaginarios desde San Carlos*), 2019.

La función consular es la parte humana del trabajo diplomático. Significa la concreción del servicio público en el exterior, cuando debemos atender a la comunidad colombiana en sus trámites, necesidades y problemáticas. Pero es mucho más que eso: es una de las columnas más importantes de cualquier Ministerio de Relaciones Exteriores, incluso en lo que tiene que ver con sus finanzas. Y, ante todo, cuando presta el servicio de atención adecuado, es la propia imagen y visibilidad de la Cancillería ante la opinión pública. Esto sin contar con el gran potencial diplomático que contiene.

Hablaremos, por tanto, de un servicio vital que no es suficientemente reconocido ni aprovechado.

Existe una paradoja de vieja data, no resuelta en la tradición del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, en la cual el trabajo consular pareciera estar relegado a un segundo plano, cuando se trata de uno de los temas más importantes que pueda existir en cualquier cancillería. Solo se hace evidente cuando trasciende a lo mediático, pues siempre hay un caso individual o colectivo que requiere asistencia y, por sus características, puede generar titulares en los medios

de comunicación. Además, hablamos de la rama del Ministerio de Relaciones Exteriores que le genera recursos económicos a la entidad.

Para dar un ejemplo concreto, en un consulado relativamente pequeño como el de Colombia en Chicago, en el mes de marzo de este año se enviaron casi USD \$80.000 en transferencias, producto de los recaudos. Esta suma cubre arriendo, nómina, gastos y deja excedente. Pero, como veremos, una oficina consular no puede ser evaluada como una empresa comercial, porque su existencia se justifica por los servicios que presta a los colombianos de su circunscripción, no por el dinero que capta.

En la pasada campaña presidencial, se hicieron declaraciones populistas absurdas sobre la posibilidad de cerrar embajadas y consulados que, como saben los especialistas en la materia, realmente no beneficia los dineros públicos, porque el ahorro es mínimo, dado que el presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores es pequeño comparado con el de otras entidades del Estado colombiano. Como se ha demostrado históricamente, donde se cierran oficinas, con el tiempo se deben volver a abrir –como es el caso actual de los consulados en Venezuela–, lo que ocasiona un mayor costo para la nación. Simplemente porque cerrar un consulado es dejar abandonada a una población colombiana necesitada de atención.

Por el contrario, el Ministerio debe tener un programa continuo de apertura de nuevas misiones, especialmente de oficinas consulares. En el caso concreto

de Estados Unidos, la comunidad colombiana ha venido creciendo de manera exponencial, en una migración continuada. En el caso de la región del medio oeste, que le corresponde al consulado en Chicago, se ha visto crecer de manera inusitada desde el Departamento de Santander en los últimos años. Si alguien revisa el mapa de Estados Unidos y observa cuidadosamente la ubicación de los consulados de Colombia, encontrará que actualmente las oficinas consulares están concentradas en las costas y la parte sur del país. El único consulado en el norte y el medio oeste está en Chicago, pero el centro de Estados Unidos está totalmente descuidado.

Se trata de una población creciente que requiere servicios, pues están llegando miles de connacionales indocumentados. Además, muchos se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, así que necesitan asistencia. Internamente, he propuesto desde hace varios años abrir un consulado en Denver, Colorado. Actualmente, este Estado le corresponde al consulado en San Francisco, pero está equidistante entre esa ciudad y Chicago, enorme distancia en cualquiera de las dos opciones.

Tener un consulado en el centro de Estados Unidos serviría para atender una comunidad colombiana creciente y necesitada y para descongestionar a otras oficinas, que actualmente están colapsando en su sistema de citas y atención al público. Esto sin mencionar otros sitios clave, como los estados de Minnesota y Ohio, que ameritarían tener consulados propios. Afortunadamente, al parecer, el

actual gobierno tiene dentro de sus planes abrir más oficinas consulares, lo cual hace mucha falta en estos momentos de crisis migratoria.

Aunque la Cancillería sea una entidad que genere recursos con los recaudos consulares, la importancia de los consulados no se puede sopesar por el dinero que ingresa, sino por la capacidad de atender a los colombianos que requieren sus servicios. Actualmente, todas las oficinas consulares en Estados Unidos se han visto desbordadas por los miles de colombianos que llegan desde la frontera con México y son despojados de sus documentos por las autoridades estadounidenses.

Hace unos años, se presentó otra crisis colectiva con los colombianos que no pudieron retornar a Colombia en la pandemia, cuando los aeropuertos colombianos se cerraron y miles de compatriotas quedaron atrapados en Estados Unidos y otros países. Posiblemente, ha sido el reto de asistencia más extendido en el tiempo y de cobertura global. En el caso de Chicago, desde finales de marzo y hasta inicios de octubre de 2020, se atendieron sin descanso más de 800 compatriotas que manifestaron la situación, de los cuales se repatriaron 500. Fue un proceso para el que no estábamos preparados y en el cual todos los involucrados aprendieron mientras se desarrollaba la emergencia. Al final, el éxito de la asistencia prestada fue fruto de un gigantesco trabajo en equipo, en donde primó el diálogo y se buscó la serenidad en momentos en que el drama y la angustia desbordaban a los funcionarios consulares.

Por su parte, el registro consular demostró su importancia. Es necesario seguir insistiendo en que los colombianos se inscriban en los consulados, porque no solo ayuda a agilizar los trámites, sino que les permite recibir las informaciones oficiales y facilita la acción inmediata en momentos de emergencia. La materia prima del trabajo consular es la parte humana y, así como se debe lidiar con problemas, las satisfacciones que se reciben son incomparables, especialmente cuando se puede concretar una asistencia. Las palabras de reconocimiento de los beneficiados son el mejor premio a una gestión particular o colectiva. Como tuve ocasión de expresar a mi equipo de trabajo, durante el inolvidable año 2020, la mejor motivación era que, en algunos casos, estábamos salvando vidas.

Pero lo consular también es diplomacia en esencia y esa condición suele olvidarse. Históricamente, lo consular contaba con un importante matiz comercial y de representación de país, que en el caso de Colombia hemos venido dejando de lado. Otros Estados, incluso latinoamericanos, tienen muy claro que dotar de recursos materiales a los consulados, no solo para la actividad de asistencia, sino para desarrollar trabajo de promoción económica y cultural ante autoridades extranjeras, empresas multinacionales y generadores de opinión, produce beneficios significativos.

En la medida en que los consulados sean dotados de recursos humanos, tecnológicos y materiales, se podrá aprovechar su inmenso potencial económico y cultural. Cuando se puedan

superar los temas coyunturales de atención de trámites y necesidades básicas, los funcionarios consulares podrán dedicarse a promover a Colombia para buscar inversión, identificar negocios convenientes para el país, promocionar el turismo sostenible y responsable, así como tener una programación cultural que ayude a mejorar la imagen nacional. La Cancillería debe expandir el plan de promoción cultural, actualmente exclusivo a las embajadas, también a los consulados o, al menos en primera instancia, a los consulados generales.

Sobre un caso particular, Chicago es una de las ciudades más importantes del planeta en términos de su proyección global, con presencia de empresas multinacionales, centros de pensamiento, así como universidades de primer nivel mundial. Es una pena que el Consulado General de Colombia no tenga presupuesto para promoción cultural, todo porque se considera que el plan de promoción es solo para embajadas, cuando posiblemente tener ese plan en ciudades como Chicago tendría mayor relevancia que en otros países. Esto debería cambiar a futuro y así se evitaría que los propios funcionarios sean los que en ocasiones paguen de su bolsillo las actividades de promoción de país.

## **Conclusión**

---

A todos los funcionarios de la carrera diplomática, incluidos los estudiantes de la Academia San Carlos, debería invitárseles a interesarse por la función consular. Se trata

de un trabajo intenso, en el cual se aprende todos los días y donde la diplomacia está al servicio del ser humano. Hay problemas y frustraciones, eso es innegable, pero las satisfacciones espirituales que se reciben difícilmente se obtienen en otra labor del Ministerio.

Ahora bien, es importante que exista un plan de rotación de los funcionarios y debería ser norma que todos pasen por la función consular, porque, además, lo van a necesitar en el futuro. Es sabido de diplomáticos que buscan hacerle el quite a lo consular en sus primeras designaciones desechan una experiencia valiosa que seguro van a necesitar en el futuro. Al final, es una cuestión matemática: hay más consulados que embajadas y siempre existirá más posibilidad de estar al frente de un consulado que en una misión diplomática.

Desde mi experiencia personal, reconozco que mi inclinación intelectual va por diferentes derroteros temáticos, pero cuando he ejercido funciones consulares he intentado hacer mi mejor esfuerzo, evidente en historias humanas que se acumulan en la memoria. Se debe respeto a los cónsules y sus funcionarios sacrificados y esforzados, quienes, además, deben afrontar las críticas de usuarios y medios de comunicación, que ignoran las condiciones en que estos funcionarios públicos prestan su servicio. 🌐